



1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX 2022-01068688-RATIFICAR REDEC-2021-84-DCT_FVET

V I S T O la Resolución Decano “ad-referéndum” del Consejo Directivo REDEC-2021-84-E-UBA-DCT FVET mediante la cual se autoriza a cursar, en forma excepcional, en el 1º cuatrimestre 2022, las asignaturas que requieran como condición regular la materia Anatomía II, a aquellos alumnos que se encuentren inscriptos para realizar la Instancia Práctica Presencial durante el mes de marzo de 2022, y

CONSIDERANDO:

Lo acordado por este cuerpo, por unanimidad, en su sesión del 29 de marzo de 2022 (Acta Nro. 38).

Por ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 113º del Estatuto Universitario

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS

Resuelve:

ARTÍCULO 1º.- Ratificar la Resolución Decano “ad – referéndum” del Consejo Directivo REDEC-2021-84-E-UBA-DCT_ FVET.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese y pase a la Dirección de Alumnos y Graduados. Cumplido, archívese.